República de Colombia



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACION Y TITULACION

GRUPO DE CONTRATACIÓN MINERA

AUTO GCM No. 00056 de 30 de marzo de 2022

"Por medio del cual se adiciona una propuesta de Contrato de Concesión al Auto No. 00025 del 25 de febrero de 2022 y se toman otras determinaciones"

La Coordinación del Grupo de Contratación Minera de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería ANM, en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el Decreto 4134 del 3 de noviembre de 2011, y las Resoluciones Nos. 0206 del 22 de marzo de 2013 y 121 del 4 de marzo de 2021, expedida por la Agencia Nacional de Minería y teniendo en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS

Que a la fecha se encuentran doce (12) propuestas de contrato de concesión minera, ubicadas en el municipio de Simacota Departamento de Santander, las cuales su totalidad fueron impulsadas, evaluadas y requeridas a fin de determinar su viabilidad técnica, económica y jurídica para continuar con el trámite de otorgamiento de contrato de concesión minera.

Que las propuestas relacionadas a continuación cumplen con los requisitos legales contemplados en el Código de Minas - Ley 685 de 2001, la Ley 1753 de 2015, los mínimos de idoneidad ambiental y laboral, así como el acta de coordinación y concurrencia suscrita con la entidad territorial; señalados en la Sentencia C-389 de 2016, por lo que es viable practicar la "Audiencia y participación de terceros".

PROPONENTES (S)	IDENTIFICACION CC/NIT	PLACA EXPEDIENTE	ÁREA	MINERAL	FECHA ÚLTIMA EVA TÉCNICA	MUNICIPIO DEPARTAMENTO
COSTA S.O.M	NIT. 811011952	JIO-11091	793,8469 Ha	ROCA FOSFATICA	31 DE JULIO DE 2021	SIMACOTA – SANTANDER EL CARMEN- SANTANDER SANTA HELENA DEL OPÓN - SANTANDER
COSTA S.O.M	NIT. 811011952	JIO-11092X	447,7271 Ha	ROCA FOSFATICA	30 DE MARZO DE 2021	SIMACOTA – SANTANDER VELEZ - SANTANDER

"Por medio del cual se adiciona una propuesta de Contrato de Concesión al Auto No. 00025 del 25 de febrero de 2022 y se toman otras determinaciones"

MIGUEL ARMANDO MARTINEZ RIVERA	CC. 13876225	OH6-15361	79,4896 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO), RECEBO	27 DE ABRIL DE 2021	SIMACOTA – SANTANDER PUERTO PARRA - SANTANDER
MIGUEL ARMANDO MARTINEZ RIVERA	CC. 13876225	OH6-10551	434,0779 Ha	ARENAS, GRAVAS, RECEBO	23 DE AGOSTO DE 2021	SIMACOTA – SANTANDER

Que el 07 de diciembre de 2021, la Gerente de Contratación de la Agencia Nacional de Minería y el Alcalde del municipio de Simacota, Departamento de Santander, celebraron reunión de Coordinación y Concurrencia.

Que mediante *el Auto GCM 00025 de 25 de febrero de 2022*, la Agencia Nacional de Minería convocó la audiencia pública y de participación de terceros para el día veintinueve (29) de marzo de 2022, en la Biblioteca Pública Municipal, del Municipio de Simacota, Departamento de Putumayo, a las ocho (08:00) am y su reunión previa para el día diecisiete (17) de marzo de 2022, en la Biblioteca Pública Municipal, a las ocho (8:00) am. Dentro del trámite de las propuestas de contrato de concesión: **JIO-11091**, **JIO-11092X**, **OH6-15361**, **OH6-10551**.

Que mediante Auto GCM No. 00036 del 10 de marzo de 2022, notificado por estado jurídico No. 048 del 22 de marzo de 2022, la Agencia Nacional de Minería aclaró el artículo cuarto del precitado acto administrativo.

Que mediante Auto GCM No. 00050 del 24 de marzo de 2022, notificado por estado jurídico No. 052 del 28 de marzo de 2022, la Agencia Nacional de Minería modificó el del precitado acto administrativo, señalando que el nuevo día y lugar para la audiencia pública será el diecinueve (19) de abril de 2022, en el COLISEO DEL COLEGIO AGROINDUSTRIAL DE PUERTO NUEVO - Km 97 + 500 mts LA LIZAMA - PUERTO ARAUJO, VEREDA PUERTO NUEVO (BAJO SIMACOTA, del Municipio de Simacota, Departamento de Santander, a las nueve (09:00) am.

Que una vez verificado, se evidenció que una propuesta de contrato de concesión cumplió con los requisitos por ley y se encuentran viabilizadas. Por lo tanto, en aras de garantizar el acceso a la administración en igualdad de condiciones, se hace necesario adicionar la siguiente propuesta:

PROPONENTES (S)	IDENTIFICACION CC/NIT	PLACA EXPEDIENTE	ÁREA	MINERAL	FECHA ÚLTIMA EVA TÉCNICA	MUNICIPIO DEPARTAMENTO
CAROLINA KEKEJHY SAAVEDRA MURILLO	CC. 91520263	502749	80,7048 Ha	ARENAS (DE RIO), GRAVAS (DE RIO)	29 DE MARZO DE 2022	SIMACOTA - SANTANDER

"Por medio del cual se adiciona una propuesta de Contrato de Concesión al Auto No. 00025 del 25 de febrero de 2022 y se toman otras determinaciones"								

Que en mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTÍCULO PRIMERO. - ADICIONAR al artículo primero y segundo del Auto GCM No. 00025 del 25 de febrero de 2022, la propuestas de Contrato de Concesión No. **502749** en la celebración de la audiencia y participación de terceros que se llevara a cabo en el municipio de Simacota, Departamento de Santander. El Auto quedará así:

"(...)

ARTÍCULO PRIMERO. - ORDENAR la celebración de la audiencia y participación de terceros dentro de las propuestas de Contrato de Concesión No. JIO-11091, JIO-11092X, OH6-15361, OH6-10551, 502749, en el municipio de Simacota, departamento de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONVOCATORIA. Se convoca a todas las personas que se encuentran en el área de influencia descrita en el artículo anterior, con el fin de que concurran a la "Audiencia y participación de terceros", en la que se pondrá en conocimiento de la comunidad, las propuestas de Contrato de Concesión No. JIO-11091, JIO-11092X, OH6-15361, OH6-10551, 502749, para adelantar actividades de exploración y explotación de recursos mineros y que a la fecha cumple con los requisitos previos al otorgamiento del contrato de concesión por parte de la Autoridad Minera.

La audiencia tiene por objeto dar a conocer a las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas; las propuestas de contrato de concesión en trámite dentro de un área determinada, (departamental, municipal o regional), así como recibir opiniones, informaciones y documentos aportados por la comunidad y demás entidades públicas o privadas.

La Agencia Nacional de Minería pondrá a disposición un informe técnico jurídico de la propuesta de contrato que será objeto de consulta a través del link https://www.anm.gov.co/?q=informacion sobre audiencia y participacion de terceros que para tal efecto ha dispuesto a partir de la fecha en que inician las inscripciones de que trata el artículo tercero del presente acto administrativo hasta el día de la celebración de la audiencia.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICACIÓN DE LA COMUNIDAD. Se ordena la publicación del presente auto en la página electrónica de la Agencia Nacional de Minería, en el Grupo de Información y atención al Minero, en el Punto de Atención Regional de la Agencia Nacional de Minería, en la Gobernación del Departamento de Santander, en la Alcaldía del municipio objeto de la audiencia, se fijará en un lugar visible a partir de la notificación por estado hasta el día de la celebración de la

"Por medio del cual se adiciona una propuesta de Contrato de Concesión al Auto No. 00025 del 25 de febrero de 2022 y se toman otras determinaciones"

audiencia, de conformidad con el artículo 73 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICACIÓN A LOS PROPONENTES. Por medio del Grupo de Información y Atención al Minero de la Vicepresidencia de Contratación y Titulación de la Agencia Nacional de Minería, notifíquese por estado el presente acto a los proponentes, de conformidad con el artículo 269 del Código de Minas. Envíese comunicación a los proponentes por intermedio del Grupo de Información y Atención al Minero.

ARTICULO CUARTO. - Contra el presente auto no procede recurso alguno, por ser un acto administrativo de trámite de conformidad con el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LUCERO CASTAÑEDA HERNANDEZCoordinadora Grupo de Contratación Minera

Proyectó: M.C.P – Abogada